

## “CAMPUS VIRTUAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS. HACIA UN SISTEMA DE MEJORAS”

**Autor:** Lic. Francisco Morteo<sup>1</sup>

**Correo electrónico:** [francisco.morteo@vaneduc.edu.ar](mailto:francisco.morteo@vaneduc.edu.ar)

**Institución:** Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas

**Autor:** Lic. Nicolás Bocalandro<sup>2</sup>

**Correo electrónico:** [nicolas\\_bocalandro@yahoo.com](mailto:nicolas_bocalandro@yahoo.com)

**Institución:** Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas

**Autor:** Lic. Diego Krauthamer<sup>3</sup>

**Correo electrónico:** [diego.krauthamer@gmail.com](mailto:diego.krauthamer@gmail.com)

**Institución:** Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas

**Autor:** Lic. Hernán Cascón

**Correo electrónico:** [h\\_cascon@yahoo.com.ar](mailto:h_cascon@yahoo.com.ar)

**Institución:** Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas

**Autor:** Ing. Andrés Kouvach<sup>4</sup>

**Correo electrónico:** [akouvach@gmail.com](mailto:akouvach@gmail.com)

**Institución:** Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas

**Autor:** Lic. Oscar Frontera<sup>5</sup>

**Correo electrónico:** [onfrontera@yahoo.com](mailto:onfrontera@yahoo.com)

**Institución:** Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas

**Autor:** Lic. Eduardo Salva<sup>6</sup>

**Correo electrónico:** [Eduardo.salva@gmail.com](mailto:Eduardo.salva@gmail.com)

**Institución:** Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas

---

<sup>1</sup> Universidad Abierta Interamericana - Facultad de Tecnología Informática

<sup>2</sup> Universidad Abierta Interamericana - Facultad de Tecnología Informática

<sup>3</sup> Universidad Abierta Interamericana - Facultad de Tecnología Informática

<sup>4</sup> Universidad Abierta Interamericana - Facultad de Tecnología Informática

<sup>5</sup> Universidad Abierta Interamericana - Facultad de Tecnología Informática

<sup>6</sup> Universidad Abierta Interamericana – Colegio Universitario Esteban Echeverría

## **1. AREA TEMATICA DEL TRABAJO**

Comisión de Investigación

## **2. PALABRAS CLAVE**

Aula-Virtual-Educación-a-Distancia-Papers-Investigación

## **3. RESUMEN**

La facultad de Ciencias Económicas de la UBA es, como unidad académica, la más grande del país y una de las más grandes del mundo. La característica que prima en la mayoría de carreras de grado y posgrado es su carácter profesionalista. Por este motivo, la casi totalidad de los estudiantes que llegan a graduarse necesitan y valoran poseer una importante experiencia laboral

La conjunción de ambas características convierten a la facultad en un campo propicio para el desarrollo de entornos virtuales de enseñanza y en base a experiencias exitosas cuenta con una sólida experiencia en el campo-

La propia inclinación disciplinar de la Facultad, la orientan a la innovación al ser la Administración y los Sistemas de Información la parte sustantiva de su oferta académica

Desde este punto de vista un grupo de profesores de la carrera de Sistemas y del Departamento de Administración vemos en el UBA Tic una posibilidad de, en el marco de un sistema de mejoras continuas, introducir cambios en el campus actualmente operativo

Desde lo pedagógico esta innovación se resume en la introducción de la clase virtual como herramienta de guía en los procesos de enseñanza aprendizaje que se desenvuelven en el campus.

El diseño de un aula virtual, dentro de las funcionalidades y lenguajes existentes en educación a distancia de la FCE, posibilitará la retención de alumnos, mejore la calidad del proceso enseñanza aprendizaje e incorpore herramientas tecnológicas de comunicación entre los distintos actores del proceso. Además, permitirá brindar instrumentos que facilitaran el seguimiento por clase, evaluaciones, y otro tipo de actividades.

Utilizaremos como caso esta investigación presentada para plantear una serie de acciones que podrían llevarse a cabo a fin de promover la investigación en la licenciatura en Sistemas de Información de las Organizaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de Universidad de Buenos Aires.

---

<sup>6</sup> Universidad Abierta Interamericana - Facultad de Tecnología Informática

#### **4. OBJETIVO**

El objetivo del presente trabajo es proponer una serie de sugerencias de sencilla implementación que tienen como finalidad la promoción de las actividades de investigación dado que, a nuestro entender, es uno de los pilares más desatendidos en nuestra carrera.

Utilizaremos como metodología de trabajo el análisis de la presentación del proyecto "Aula virtual", aprobado y financiado por la Universidad de Buenos Aires a través de UBATIC [1] para, a partir de él, extraer una serie de experiencias, y posteriormente ampliarlas con una serie de puntos que es posible implementar en los propios cursos de las distintas materias de la carrera.

#### **5. INTRODUCCION**

De acuerdo con lo manifestado por Ortega y Gasset en su libro "Misión de la Universidad", esta es un ámbito en el que no solo deben transmitirse conocimientos, sino que debe generarse ciencia a través de la investigación y también es necesario volcar los conocimientos generados o transmitidos a los profesionales a través de tareas de extensión a la sociedad [2].

Aclara que estas tres visiones no deben ser entendidas como compartimentos estancos dentro de la Universidad, sino considerarse como un todo integrado en donde lo generado a través de la investigación sea volcado a las cátedras, y que a su vez los conocimientos profesionales deben tomar estos conocimientos para aplicarlos prácticamente en la sociedad.

En la actualidad, principalmente en las facultades con carreras de perfil profesionalista, es habitual centrar las prácticas docentes a través de la transmisión de conocimientos y el entrenamiento de habilidades con vistas a la aplicación práctica en la profesión, relegando las actividades de investigación.

Quizás estas deficiencias sean consecuencia de no tener una visión amplia sobre lo que es la Universidad como "el todo integrado" del que nos habla Ortega [2]. Tal vez inconscientemente pensemos que dar clases es impartir conocimientos y que la investigación es otra actividad que se desarrolla dentro de la Facultad pero en otro ámbito.

Por eso es que la intención de este trabajo es presentar un caso exitoso de un proyecto aprobado en UBA, rescatar a partir de su análisis una serie de circunstancias que suelen suceder en los proyectos y luego proponer algunas alternativas para promover la confección de tesinas, papers o trabajos de investigación en cátedra.

#### **6. PROYECTO "AULA VIRTUAL"**

En este apartado se desarrollarán todas aquellas cuestiones involucradas e implicancias, que van desde que el armado formal del proyecto, la presentación del mismo, hasta su aprobación.

## **6.1 Actividades y tareas realizadas hasta la presentación de la propuesta**

La idea surge a partir de conversaciones informales entre docentes de la Licenciatura de Sistemas y de la Licenciatura de Administración.

El primer aspecto a rescatar es que para llevar adelante la presentación de un Proyecto de Investigación es fundamental tener la atención puesta en que esta es una tarea más que debemos cumplir como docentes. Es habitual que esta falencia sea detectada por algunos docentes en el momento en que deben confeccionar sus curriculum vitae al momento de presentarse a concurso por primera vez o para renovar sus cargos.

En el caso particular al que nos referimos, los promotores de la presentación son docentes con alguna experiencia en el tema y están consustanciados con los distintos ámbitos y lugares en donde pueden presentarse proyectos de investigación.

Aquí nuevamente es importante la promoción de estas actividades a través del titular de cátedra, quienes deben solicitar ante quien corresponda los cursos particulares sobre el tema. La alternativa es promover la realización de Maestrías y Doctorados, en donde estos temas son cubiertos con solvencia.

En el caso particular del proyecto de aula virtual, los docentes promotores tienen estudios de Maestrías, con lo que la metodología de investigación estaba más que cubierta.

El aspecto posterior es adaptar la propuesta a los requerimientos formales de cada lugar en donde se presente.

El segundo punto que estuvo en discusión fue el tema sobre el que versaría el proyecto. En este aspecto es ideal que se trate de un tema que sea de interés, ya que eso es un aspecto motivante para los participantes. Pero como es necesario además ser prácticos, otra alternativa es trabajar sobre algo que conozcamos o mejor, sobre lo que tengamos algo escrito.

En el caso de "Aula Virtual", coincidió que el tema era de interés, y además ya habíamos tenido presentaciones de trabajos en congresos sobre, además de participaciones activas en distintas experiencias de enseñanza virtual y a distancia en ámbitos educativos y de gobierno.

EL tercer aspecto es la constitución del grupo de trabajo. Desde ya que es necesario contar con investigadores que dominen el área sobre el que versa el proyecto. Pero como los proyectos tienen un tiempo generalmente prolongado, con dedicación importante de un tiempo compartido, es necesario que esa profesionalidad se complemente con personalidades con las que se pueda compartir un ambiente grato de trabajo, sumando a esto que las investigaciones no llegan a cubrir aspectos económicos interesantes.

En el caso del proyecto de "Aula Virtual" las disciplinas incluidas eran tres: a) Tecnología, b) Pedagogía c) Contenidos propios de la materia a incluir en el aula virtual.

El aspecto pedagógico estaba cubierto con la Lic. Viviana Gamarra, que formo parte del grupo que redactó el proyecto, los aspectos de contenidos estaban cubiertos con Hernán Cascón, por la materia Sistemas de Datos, Francisco Morteo por la materia Auditoria y Control de los Sistemas de Información y Nicolas Bocalandro por la materia Tecnología de la Información.

El último aspecto que debía cubrirse es el tema tecnológico, recurriendo en ese caso a Andrés Kouvach, auxiliar de Nicolas Bocalandro, que cuenta con importante experiencia en el desarrollo de sitios educativos en sus aspectos pedagógicos como administrativos.

Escritura del proyecto y presentación. En este punto es fundamental mantener un fluido contacto con las áreas u Organismos receptores de las propuestas. Es común que al momento de bajar la idea al formato requerido surjan dudas del alcance de algunos puntos. Con el fin de salvar estos inconvenientes, los Organismos suelen poner a disposición un teléfono de contacto en donde se puede requerir información al respecto.

Con respecto a la cobertura en si es el trabajo más pesado, requiriendo muchas horas frente a la computadora para cubrir primeramente los aspectos más globales y luego redondear aspectos de sintonía fina que también requiere de varias lecturas.

#### 6.1.1 Actividades, tareas y situaciones planteadas con posterioridad a la presentación de la propuesta

La primera reacción que se produce cuando el proyecto es presentado y aceptado en sus aspectos formales, es la de un relajamiento ante una etapa previa de estrés en donde no sabíamos si íbamos a llegar a tiempo con la presentación. Es habitual que las fechas de entrega suelen ser prorrogadas, pero de cualquier manera es un riesgo trabajar esperando que eso suceda. Hay que trabajar con la fecha original de presentación y a lo sumo si se prorroga nos servirá para darle una mejor forma y contenido a nuestra propuesta.

Hay que contar también que en varios lugares la entrega es necesaria hacerla a través de Internet, y pueden existir, además de los problemas propios del trabajo, aspectos inconvenientes vinculados con cuestiones técnicas de la presentación.

A partir de la entrega, lo que resta es esperar la evaluación de los jurados.

En el caso particular del proyecto nuestro, las evaluaciones eran dos: por un lado la Secretaria Académica de la Facultad y luego la Junta selectora de en la Universidad de Buenos Aires.

Ambas evaluaciones fueron aprobadas y a partir de ahí comenzamos a trabajar en la ejecución del proyecto. Un hecho que parece tan automático llevo una serie de inconvenientes que nos permitimos comentar brevemente.

- Menor presupuesto. El pedido original de presupuesto fue de 96.000 pesos, de los cuales solo fueron aprobados 30.000. Este primer tema llevo necesariamente a la necesidad de readaptar los objetivos del proyecto a la nueva realidad.

- Readecuación de objetivos. Dado que han sido varios los proyectos aprobados en nuestra Unidad Académica, la idea práctica aportada por los responsables del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP) [4] ha sido generar acciones que generen entregables útiles para la facultad, en coordinación con los responsables de los otros proyectos aprobados, para trabajar cooperativamente y no superponer esfuerzos. En este sentido se han mantenido reuniones con los responsables de los otros proyectos aprobados y a partir del conocimiento de la realidad del sitio virtual de la facultad, se readaptaron los objetivos a cosas útiles y novedosas para la Unidad Académica.
- Perfil de los investigadores. Si bien existieron originalmente investigadores vinculados con los objetivos originales, al readaptarse estos fue necesario adaptar los recursos humanos a los nuevos objetivos del proyecto. En realidad la readecuación no ha sido realizada todavía pero tendrá que ver seguramente con el alcance original de las materias que iban a trabajarse, cantidad que debe ser reducida por razones presupuestarias.

## **7 Propuestas a modo de Conclusiones.**

Hasta aquí la realidad de las cosas en función de hechos reales que se han vivido en nuestra experiencia. En base a ello es posible analizar algunas situaciones que pueden ser tomadas como puntos a considerar por los distintos profesores de las materias de la Licenciatura en Sistemas de Información de las Organizaciones.

A estos agregaremos algunos que no tienen el mismo origen, pero que consideramos que pueden ser aplicados para obtener el mismo objetivo.

Propuesta 1: Consustanciarse de que las tareas de Investigación son parte de las actividades de cátedra. En este punto es fundamental el trabajo que deben llevar a cabo los titulares de las distintas cátedras, quienes deben solicitar a los adjuntos la confección de un plan por escrito, de tareas de investigación que deben cumplimentar a nivel cuatrimestral o anual dentro de sus cursos.

Propuesta 2: Todos los profesores, tanto titulares como adjuntos, deben poseer conocimientos teóricos y prácticos sobre metodología de la investigación.

Propuesta 3: Selección del tema. Es ideal que se trate de un tema que sea de interés, ya que eso es un aspecto motivante para los participantes. Pero como es necesario además ser prácticos, otra alternativa es trabajar sobre algo que conozcamos o mejor, sobre algo que tengamos cosas escritas.

Propuesta 4: Constitución del grupo de trabajo. Profesionales que cubran todas las disciplinas incluidas en el proyecto y que se integren en un grupo de trabajo cordial y dinámico.

Propuesta 5: Hay que aprovechar todos los puntos de contacto para formar redes entre docentes que tenga por objetivo mantener actualizados a todos respecto de temas de investigación, e ir conociendo perfiles y temas en los que cada uno tenga interés.

Propuesta 6: Trabajo mancomunado de las distintas cátedras con el Centro de Estudios de Sistemas y Tecnologías de Información (CESTI). Nuestra Facultad cuenta con un Centro propio para llevar a cabo investigaciones relacionadas con las carreras. Dicho Centro cuenta con una serie de líneas de Investigación que es necesario alimentar a través de propuestas, que parece más que lógico que surjan de las mismas cátedras de las materias del Departamento.

Propuesta 7: Becas Proinc. Nuestra facultad cuenta con una línea de becas de Investigación en cátedra dependiente de la Secretaria de Investigación y Doctorado, que es un ámbito más que propicio para presentar primeras investigaciones. Pueden ser dirigidos por profesores titulares o adjuntos que tengan curso a cargo. Es decir que el espectro es amplio y la deficiencia que podemos llegar a identificar es la escasa difusión de los mismos entre los titulares. Si bien cada titular tiene un grado de responsabilidad en enterarse y difundirlo, consideramos que sería complementario que las autoridades del departamento realizaran una difusión sobre características y fechas a través de mail como habitualmente se hace con otros temas.

Propuesta 8: Es habitual que cuando se llevan a cabo investigaciones, se requiera que papers intermedios sean publicados. Es necesario que se complementen los temas propios de investigación con la difusión de listados de Congresos a realizarse durante el año, preferentemente con referato e indexación en base de datos científicas. En este punto son varios los ámbitos en que pueden ser propulsores de las listas: el CESTI, el Departamento de Sistemas, cada uno de los titulares de las cátedras, etc.

Propuesta 9: Capacitación de los docentes. Como dijimos que en las facultades de corte profesionalista no es habitual la realización de investigaciones salvo en materias de ciertos departamentos que habitualmente lo hacen. Es necesario entonces promover un cambio cultural a través de la capacitación teórico práctica de la metodología de investigación.

Propuesta 10: Extender el Uso de espacios generados a nivel de alumnos. Consideramos que la investigación debe ser un ejercicio cotidiano dentro de las cátedras, los profesores a cargo de cursos deben promover la realización de trabajos de investigación y con metodologías propias de dicho método. Es importante brindarle un espacio para que los alumnos que hayan hecho aportes en este sentido tengan un ámbito para que los presenten, contando que en muchos casos los trabajos son de un alto nivel académico y profesional. Nuestra propuesta desde hace varios años, es que en la Jornada Académica anual del departamento de Sistemas de nuestra facultad puedan presentar investigaciones los auxiliares sin nombramiento, dado que por razones burocráticas administrativas, no es posible su nombramiento. Si a esto le sumamos la imposibilidad de que se manifiesten como académicos y profesionales, estamos generando una doble injusticia.

La propuesta alternativa que presentamos en este desarrollo, es que se genere un espacio dentro de la Jornada, de manera que los alumnos que puedan presentar trabajos de investigación, a fin de generar políticas inclusivas y no restrictivas. En ese todo estaremos nutriéndonos todos y e iniciando un cambio cualitativo que tanto necesitamos en nuestra carrera.

## 8 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- [1] SITIO OFICIAL UBATIC Nuevas Tecnologías para potenciar la enseñanza  
<http://citep.rec.uba.ar/ubatic/?p=1>
- [2] ORTEGA Y GASSET (1930): Misión de la Universidad, Buenos Aires, Argentina.
- [3] SITIO OFICIAL CITEP CENTRO DE INNOVACION EN TECNOLOGIA Y PEDAGOGIA  
UBA <http://citep.rec.uba.ar/>
- [4] RESOLUCIÓN CONSEJO SUPERIOR 3833/2011. APROBACIÓN DEL PROYECTO  
UBATIC <http://citep.rec.uba.ar/ubatic/wp-content/uploads/2011/12/Resoluci%C3%B3n-Aprobaci%C3%B3n-de-UBATIC-38332.pdf>

## 9. ANEXOS

### 9.1 Anexo I resumen del proyecto

El proyecto "Aula virtual" surgió a partir una necesidad pedagógica concreta de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, siendo esta la unidad académica más grande del país y una de las más grandes del mundo. La característica que prima en la mayoría de carreras de grado y posgrado es su carácter profesionalista. Por este motivo, la casi totalidad de los estudiantes que llegan a graduarse necesitan y valoran poseer una importante experiencia laboral.

La conjunción de ambas características convierten a la facultad en un campo propicio para el desarrollo de entornos virtuales de enseñanza y en base a experiencias exitosas que se vienen desarrollando en las sucesivas gestiones, cuenta con una sólida experiencia en el campo. Desde este punto de vista un grupo de profesores de la carrera de Sistemas de Información de las Organizaciones y del Departamento de Administración vimos una posibilidad de, en el marco de un sistema de mejoras continuas, introducir cambios en el campus actualmente operativo.

Sin embargo, la decisión última de considerar la presentación del proyecto está dada en que la propia inclinación disciplinar de la Facultad, la orientan a la innovación al ser la Administración y los Sistemas de Información la parte sustantiva de su oferta académica, y la interacción dinámica que existen entre los profesores referidos mas arriba se potencian geométricamente, considerando que esta sinergia llevará a la confección de un producto que marcará la calidad del plantel docente de la Unidad Académica y mantendrá activa la tendencia precursora que ha tenido la Facultad en temas de Educación a Distancia.

Es importante destacar que el grupo está formado por una Licenciados en Administración, Contadores Públicos, Licenciados en Ciencias de la Educación, licenciados en Sistemas de Información de las Organizaciones y licenciados en Economía, cubriendo los departamentos incursos en el proyecto y reforzados por la mirada pedagógica. Asimismo integra el proyecto un Ingeniero en Sistemas, de vital necesidad en la segunda parte del proyecto.

#### 9.1.1 Descripción de la propuesta



El proyecto desde el inicio implica el desarrollo de un contexto de aula virtual compatible con las especificaciones técnicas, funcionalidades y lenguajes en uso en el campus virtual de la Facultad de Ciencias Económica. Esta herramienta servirá de guía en los procesos de enseñanza aprendizaje que se desenvuelven en dicho campus.

El diseño de un aula virtual, posibilitará la retención de alumnos, mejorará la calidad del proceso enseñanza aprendizaje e incorporará herramientas tecnológicas de comunicación entre los distintos actores del proceso. Además, permitirá brindar instrumentos que facilitaran el seguimiento por clase, evaluaciones, y otro tipo de actividades.

El plan de trabajo prevé dos etapas: La primera tiene la finalidad de recabar toda la información necesaria para la conceptualización del producto a desarrollarse. Esta etapa es necesaria ya que la productividad va a estar indicada por el efectivo uso de la herramienta, y la misma no será posible si no existe una aprobación por parte de los usuarios reales.

Previamente se desarrollará y se definirá un cronograma de tareas consensuado con responsables del proyecto y con representantes de las Asignaturas implicadas así como con los responsables del campus virtual de la Unidad Académica, a fin de que sean aprobados o se presente reparos sobre los distintos grados de avance que vayan entregándose.

Para cumplir con este objetivo es necesario llevar a cabo reuniones para definir globalmente y en detalle las especificaciones técnicas y funcionales que se deberán desarrollar, con los actores clave en cada uno de los temas respectivos. El producto final obtenido en esta etapa será un diseño detallado de las funcionalidades a implementar. Adicionalmente, y considerando las herramientas de desarrollo que puedan utilizarse según las definiciones, podrá obtenerse un prototipo de dicho diseño.

La segunda etapa es más técnica y tiene por objetivo la definición última de las herramientas que se utilizarán en el desarrollo y el desarrollo mismo del aula virtual diseñado en la etapa anterior. Se prevé la colaboración y comunicación frecuente con los profesores de cursos de materias de grado que colaborarán en las pruebas de adaptación de entornos.

El resultado final de esta etapa será la implementación operativa de las definiciones en el entorno virtual de la Facultad.

La idea es tomar dos cursos uno de cada disciplina para realizar una prueba piloto con contenidos propios de dichas asignaturas.

El plantel de desarrolladores estará a cargo de profesores de materias de la carrera de Licenciado en Sistemas de Información de las Organizaciones, dictada en la Facultad de Ciencias Económicas.

## 9.2 Anexo II Resolución Consejo Superior – Aprobación de Proyecto UBATIC



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 14.457/2011

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Acreditar y financiar los proyectos institucionales o individuales UBATIC convocatoria 2011-2013 que se mencionan en el Anexo de la presente Resolución por los montos que en cada caso se indican.

ARTICULO 2º.- Los subsidios serán liquidados a nombre del Director del Proyecto. En caso de cese temporal o definitivo del Director, los fondos serán liquidados a nombre del reemplazante designado de acuerdo con lo previsto el Punto III del Anexo I de la Resolución (CS) N° 2386/11.

Los fondos se liquidarán en dos cuotas correspondientes a cada una de las etapas de ejecución de los proyectos de acuerdo con lo establecido en el Punto VI del Anexo I de la Resolución (CS) N° 2386/11.

A tal fin la Universidad procederá a la apertura de una cuenta bancaria a nombre del responsable para el manejo de los fondos asignados.

El pago de la segunda cuota, correspondiente al año 2013, quedará supeditado a los resultados favorables del informe de evaluación académica y del informe contable – rendición de cuentas- correspondientes a la primera etapa del proyecto cuyo desarrollo está previsto para el año 2012.

ARTICULO 3º.- Con los subsidios otorgados podrán financiarse únicamente los rubros incluidos y aprobados en el proyecto y contemplados en el Punto V del Anexo I de la Resolución (CS) N° 2386/11 -Equipos, repuestos, accesorios, etc.; adquisición de licencias de tecnología (software o cualquier otro insumo que implique un contrato de licencia con el proveedor); bibliografía; servicios técnicos específicos; bienes de consumo; insumos de laboratorio, útiles de oficina y escritorio y otros-.

La adquisición de los insumos y la contratación de los servicios que demande la ejecución del proyecto deberá hacerse de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) en forma directa, sin cotaje de precios, cuando la suma no exceda el máxima vigente establecido anualmente por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para la compra con subsidios;



CARLOS ESTEBAN MÁS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 14.457/2011

-1-

ANEXO

PROYECTOS UBA-TIC APROBADOS Y FINANCIADOS  
Convocatoria 2011-2013



CARLOS ESTEBAN MÁS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL



- a) Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini  
Proyecto: La tecnología al servicio de la enseñanza en los distintos escenarios de aprendizaje en una escuela media universitaria.  
Director: Leandro Esteban Rodríguez.  
Subsidio otorgado:  
Monto Total: \$ 170.000.-  
Primer año: \$ 120.000.-  
Segundo año: \$ 50.000.-
- b) Colegio Nacional de Buenos Aires  
Proyecto: Inclusión digital y gestión del conocimiento en el nivel preuniversitario.  
Director: Gustavo Zarzoli.  
Subsidio otorgado:  
Monto Total: \$ 90.000.-  
Primer año: \$ 50.000.-  
Segundo año: \$ 40.000.-

**Línea 2. Diseño y desarrollo de materiales y/o recursos digitales para la enseñanza.**

- a) Escuela de Educación Técnico-Profesional de Nivel Medio en Producción Agropecuaria y Agroalimentaria  
Proyecto: Inclusión de entornos formativos virtuales en la Escuela Agropecuaria de la FCV-UBA.  
Director: Miguel Bnhuela.  
Subsidio otorgado:  
Monto Total: \$ 28.000.-  
Primer año: \$ 20.000.-  
Segundo año: \$ 8.000.-

## II. PROYECTOS INDIVIDUALES /PARTICULARES

### II.1. Profesores Facultades

**Línea 1. Desarrollo de propuestas con la inclusión de entornos o herramientas digitales.**



CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 14.457/2011

-7-

- a) Facultad de Ciencias Sociales  
Director: Alejandro Piscitelli  
Proyecto: Medios del futuro  
Subsidio otorgado  
Monto Total: \$ 61.000.-  
Primer año: \$ 35.000.-  
Segundo año: \$ 26.000.-
  
- b) Facultad de Ciencias Económicas  
Director: Francisco Marteo  
Proyecto: Campus Virtual de Ciencias Económicas. Hacia un sistema de mejoras. El aula virtual.  
Subsidio otorgado  
Monto Total: \$ 30.000.-  
Primer año: \$ 15.000.-  
Segundo año: \$ 15.000.-
  
- c) Facultad de Ciencias Económicas  
Directora: María Teresa Caspari  
Proyecto: Diseño e Implementación, Mejoramiento y Extensión de Aulas Virtuales para potenciar la enseñanza de asignaturas del área Matemática con utilización de nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje.  
Subsidio otorgado  
Monto total: \$ 8.000.-  
Primer año: \$ 4.000.-  
Segundo año: \$ 4.000.-
  
- d) Facultad de Psicología  
Directora: Mabel G. Rosenvald  
Proyecto: Normalidad y patología en la niñez, en busca de la despatologización de la infancia. Del síntoma a las crisis vitales.  
Subsidio otorgado  
Monto Total: \$ 50.000.-  
Primer año: \$ 25.000.-  
Segundo año: \$ 25.000.-



CARLOS ESTEBAN MÉS VELEZ  
SECRETARIO GENERAL